



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 63, fecha: jueves, 30 de Marzo de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALMOGUERA

DECRETO NOMBRAMIENTO PRIMER TENIENTE DE ALCALDE

921

Resolución 33/2017

En aplicación y desarrollo de lo previsto en los artículos 20 y 23 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local, 22 de su Texto Refundido y 35.2 d), 46, 52 y concordantes del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Vista la renuncia presentada por Dña. MARIA FLOR HERREROS AGUILAR como primer teniente de Alcalde.

Esta Alcaldía, en uso de las atribuciones conferidas en los artículos 21.1 a) de la vigente LRBRL, por la presente HE RESUELTO:

Primero.- Nombrar como Primer Teniente de Alcalde a Dña. BEATRIZ BARONA QUINTANA.

Segundo.- Notificar la presente resolución del nombramiento, sin perjuicio de su efectividad desde el mismo día de la firma de la presente resolución.

Tercero.- Dar cuenta de esta resolución al Pleno municipal en la primera sesión que se celebre.



Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Luis Padrino Martínez, en Almoguera
a 27 de Marzo de 2017.